



Con la frecuencia de radio AM del Congreso de la Unión habrá Parlamento Abierto permanente: diputada Marcela Guerra

Boletín No. 7076

- Será la alameda donde se escuchen todas las voces y donde el diálogo político pueda reverberar en todos los rincones del país, señala la presidenta de la Cámara de Diputados

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, aseveró que con el título de concesión otorgado al Congreso de la Unión para prestar el servicio de radiodifusión en la banda AM (amplitud modulada) se hará Parlamento Abierto de forma permanente y subrayó que a través de la comunicación se fortalece la democracia y la pluralidad política.

“Cuando ya tenemos una radio, un canal permanente que ayuda a la ciudadanía a entender lo que aquí se discute, estamos haciendo Parlamento Abierto permanentemente. Y, por supuesto, la rendición de cuentas que también es importante en el Poder Legislativo y en todos los poderes de la República”, dijo durante el acto de entrega recepción del título, en la sede del Senado de la República.

“Hay que abrir las puertas de los recintos legislativos, el Parlamento Abierto tiene que ser permanente para que la ciudadanía participe en este diálogo legislativo, y la radio será esta alameda donde se escuchen todas las voces y donde el diálogo político pueda reverberar en todos los rincones del país”, abundó.

La diputada presidenta afirmó que la radio siempre fue el complemento pertinente para que, junto a la televisión, se edificara una relación entre representantes y ciudadanía, se construyera una nueva cultura cívica y democrática, y se ampliara el espacio público de conversación.



“Que la ciudadanía se sienta también incluida en nuestros debates. Que puedan en su escucha y en su visión, a través del canal y de los medios que tenemos, entender no solo el proceso legislativo, sino lo que en él se discute, en lo que en él se hace patente, porque este Poder tiene que ser también difundido, no solo el Poder Ejecutivo, sino también el Poder Legislativo; es un Poder y es parte de la República”, externó.

Apuntó que las cámaras del Congreso de la Unión tienen mucho que comunicar, intensos trabajos y acalorados debates que difundir, trabajo en comisiones, decisiones, “y hoy la sociedad mexicana tiene un mayor interés en los temas para la agenda legislativa y en los asuntos públicos”.

Guerra Castillo sostuvo que esta concesión, la primera que se entrega al Congreso de la Unión, era necesaria e inaplazable; por ello, celebró el resultado positivo a las gestiones que el Poder Legislativo realizó por varios años y de manera constante ante la autoridad en materia de telecomunicaciones y radiodifusión para contar con esta autorización “y operar esta estación de radio tan anhelada”.

“La radio pública en México ha mostrado su enorme valor en la construcción de esta nación. Hoy es un ecosistema muy poderoso, pero sobre todo muy solidario”, finalizó.

